



Villarrica, 24 de Junio de 2026

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

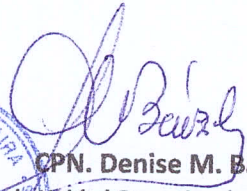
Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso MCN N° 02/2026 con ID 476991 "ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE- 2DA CONVOCATORIA"; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma **F.S.D.J. SOCIEDAD ANONIMA** con RUC N° 80089529-0, por un monto total de \$ 112.694.786 (Guaraníes Ciento doce millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta y seis)

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente. -



CPN. Denise M. Báez Giménez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA